

ces lo que ya escribí en mi Discurso, y el Sr. Colector me vuelve al cuerpo en su crítica, esto es: *Que todavía necesitamos conocer mejor á Horacio.*

D. Justo. Sí, por Dios, Sr. D. Cándido: inste Vm. sobre este punto, que es importante, y que si se logra, nos ha de servir á todos de gran diversion..... Pero volvamos á nuestro discurso pendiente. Tres eran, si mal no me acuerdo, los reparos que llevaba ya citados el Sr. Traductor de los muchos que se le han ofrecido en la Version del Licenciado Espinel; y no le perdono los demás si son como los anteriores.

D. Cánd. Acabemos con ellos de qualquier modo; porque hai otras cosas de que tratar.

Trad. Digo, pues, que si Espinel hubiese recurrido á los Anotadores de Horacio, hubiera entendido la significacion del verso 332.

Posse linenda cedro, et levi servanda cupresso.

que traduxo así:

“ que en durable cedro,
O en bruñido cipres guardarse puedan.”

El texto original indica bastantemente que los escritos apreciables se solían conservar en tablas de cipres; pero si hablando del cipres dice *servanda*, que se hayan de guardar, ha-

hablando del cedro dice *linenda*, que se hayan de untar. En mi Traduccion he explicado que los buenos libros se preservaban untándolos con un xugo ú esencia que se extrahía del cedro. Espinel no distinguió las dos diferentes significaciones de *linenda* y *servanda*; pues traduxo este último participio, y omitió el priméro; sin duda porque sin el socorro de los Comentadores le fué imposible penetrar qué quería decir *untar con cedro*. Acaso por la misma razon erró en el verso 423 la traduccion de las palabras *et spondere levi pro paupere*, diciendo:

“Y que sepa fiar *en poco* al pobre.”

Horacio no dice si le fia *en poco* ú *en mucho*, y el adjetivo *levi*, que el Traductor creyó significaba *en poco*, concierta indubitablemente con *paupere*, denotándose con la expresion *pobre ligero* al que por su ligereza ó mala conducta ha caido en pobreza. Así lo entienden todos los buenos Comentadores, y así lo he traducido yo.

D. Cánd. Otro reparo aguanto, y nó más.

Trad. Pues concluyamos con éste. En el verso 437. quando traduce Espinel: *los animos de mil dobleces y cautelas llenos*, se dexa en el tintero la alusion que Horacio hace á la fábula de la zorra con las palabras *animi sub vulpe latentes*. No bastaba decir *dobleces y cautelas*; era

era necesario haber dicho: *cautelas*, ó *astucias como las de la zorra*, para no omitir una imágen tan adecuada como la que ofrece el original Latino. Pero era Espinel bastante inclinado á dexar sin traducir varias expresiones de Horacio, como lo hizo con el *Pompilius sanguis* del verso 292.

D. Justo. Eso no es lo ajustado. Vm. ofreció concluir con un reparo, y así al descuido nos ha embocado un par de ellos.

D. Cánd. ¡Si digo yo que el hombre se perece por zaherir y abrumar al próximo!..... Y bien está ¿habrá Vm. quedado mui ufano con esas imperfecciones que ha advertido en Espinel?

Trad. Sí, Señor; porque así creo haber probado superabundantemente que me faltó mucho para ser *intrépido*, *crudo* y *riguroso* en mi censura, quando sólo publiqué en ella una parte de los defectos de aquel Licenciado.

D. Cánd. Pero ¿ese pobre Licenciado le ha hecho á Vm. algun mal? Quisiera yo saber porqué la ha tomado Vm. con él.

Trad. Nunca ha sido mi intencion ensangrentarme con un Autor que ya no existe, al qual aplaudo y admiro (segun lo manifiesta mi Discurso Preliminar) en otras varias obras suyas que le hacen mas honor que la Traducccion del Arte de Horacio. Mi fin no fué otro que desengañar á los Lectores inadverti-

ti-

tidos que pudiesen dexarse sorprehender ó deslumbrar con los elogios que da el Señor Parnasista á aquella Version; la qual no sólo no debió colocarse en el principal lugar de la Coleccion del Parnaso; pero era digna de descartarse de ella por las ya demostradas impropiedades. Añado á lo dicho que todos los cargos que entónces hice á Espinel sobre las erradas inteligencias del texto, fueron tan justos como los que ahora le hago: que el Sr. Sedano no le ha disculpado de ninguno de ellos, que es lo que debía haber hecho, en lugar de empeñarse en examinar si los hai ó nó en mi Traducccion (aunque no determina cuáles sean los que en ella ha notado de esta misma clase); y últimamente que en ser *intrépido* (si acaso lo he sido) cumplí con el carácter propio de mi edad, segun me lo aconseja el mismo Señor Parnasista en las últimas lineas de su crítica.

D. Justo. No entiendo lo que quiere Vm. decir con eso.

Trad. El Sr. D. Cándido bien lo entiende. Que lea la advertencia que sobre esto me hace el Señor Impugnador.

D. Cánd. Si haré. Dice así: *Y aun el mismo (Traductor) se debería haber sujetado con la moderacion de su crítica, para no ser comprendido en la sentencia del famoso texto que ha*

C

pre-

pretendido interpretar.

"*Intererit multum Divusne loquator, an heros.*"

D. Justo. Loquatur dirá, que nó loquator.

Trad. Esa es errata de las infinitas que hermoseán la Obra del Parnaso. Ya se hablará de eso á su tiempo. Prosiga Vm.

D. Cánd. *Maturusne senex, an adhuc florente juventá Fervidus.*

Esto quiere decir claramente que hable Vm. como mozo que es, y nó como viejo.

Trad. Pues á eso respondo, explicando lo que dixé ántes, que sí, segun Horacio, el mozo ha de ser *fervidus* (esto es, ardiente, fervoroso, intrépido), y segun el Sr. Sedano yo lo he sido en mi crítica, no hai mas que pedirme; y no sé por qué me reconviene con un texto que, léjos de ser contra mí, pudiera servirme de disculpa en caso de que hubiese sido *intrépido, crudo y riguroso*. No tengo mas *intrepideces, crudezas ni rigores* que decir en el asunto. Ahora aplaudan Vms. la feliz acomodacion de aquellos versos, y juzguen qué bien los habrá entendido quien los ha aplicado tan oportunamente.

D. Justo. Le hace á Vm. fuerza todo esto, Sr. D. Cándido?

D. Cánd. Algúna; pero ¿qué sabemos lo que responderia el Sr. Sedano si estuviera aquí presente? Yo suspendo mi juicio, y no quiero meterme en honduras. Lo que conviene

es que el Sr. D. Justo continúe la lectura de la crítica del Colector del Parnaso; porque me parecé que han de ir saliendo en ella unas objeciones á que el Sr. Traductor no tendrá tan pronta la respuesta:

D. Justo. Ahora lo veremos. Atiendan Vms. El Sr. Sedano no sólo dice que es *intrépida, cruda y rigurosa* la censura del Señor contra la Version de Espinel, sinó tambien la que ha estampado (estas son sus palabras) *contra el Colector, porque la insertó con tan desmesurados elogios (como afirma el nuevo Traductor)*.

Trad. El nuevo Traductor no afirma tal.

D. Cánd. Como nó?

Trad. Como en todo su Discurso Preliminar no encontrará Vm. la palabra *desmesurados*.

D. Cánd. Es posible?

Trad. Protesto contra ese falso testimonio. Ahí está el tomo de mi Traducción, y descalábreme Vm. con el texto en que yo haya escrito tal vocablo.

D. Justo. A la verdad que Vm. sólo dice aquí en la pag. xxiii. de su Discurso estas palabras; *exágerado elogio*. Mas abaxo se repite *elogio*, y luego *alabanzas*; pero sin añadir si son *desmesuradas, descompasadas, desconcertadas, desatinadas, descomunales*, ni otra cosa que empiece por *des*.

D. Cánd. ¡En buenas frioleras gastan Vms. el tiempo! ¿Qué mas tiene *desmesurado* que *exágerado*?

Trad. Tiene, que no es lo mismo hablar con ponderacion y encarecimiento, que hablar sin medida, regla ni concierto, que es lo que quiere decir *desmesurado*. Si así lo hubiera escrito, acaso no me faltarían argumentos de vulto con que sostenerlo; pero pues no me pasó por el testuz semejante palabra, y es el Sr. Parnasista quien se la ha inventado, no tengo que salir á la defensa. Solo diré que si ántes le probé que era mal contador quando de 14 páginas hizo 25, ahora le pruebo que es mal lector, ó que necesita anteojos para conocer que donde dice *exâgerado* no dice *desmesurado*.

D. Cánd. Está muy bien; pero de todos modos su crítica de Vm. se dirige contra el Colector del Parnaso. No es así?

Trad. Tambien eso es incierto.

D. Cánd. Otra! A ese paso puede Vm. ir negándolo todo.

Trad. Ya se ve que negaré todo lo que sea falso. El primer tomo de la obra del Parnaso, y los quatro siguientes, salieron sin nombre de autor, y ni á mí ni al Público nos debía constar si su Recopilador era D. Juan Sedano, ó el Preste Juan de las Indias. Por consiguiente no nombré á tal Caballero; y añado que ni siquiera dixé *Colector*, *Recopilador*, *Editor*, ni cosa que lo valga. Unicamente expuse, que en tal y tal tomo del Parnaso se

leía

leía esto y aquéllo y lo de mas allá. De manera que critiqué unos quantos renglones de aquella obra, pero nó al Autor de ella, á quien ni aun remotamente indico en mi Discurso Preliminar. Por lo qual niego como el Alcoran de Mahoma que mi crítica se haya jamas dirigido contra el *Colector* del Parnaso, segun él se lo figura.

D. Cánd. Pero, Señor, censurar la obra ó censurar el Autor allá se va á salir tódo.

Trad. Se conoce que Vm. y el Sr. Sedano están bien impuestos en las reglas de la crítica literaria. Los escritos no son las personas de los escritores; y si mi ánimo hubiera sido zaherir al Colector de aquella obra, y nó impugnar algunas proposiciones que están impresas en ella, hubiera empezado por demostrar que se acreditaba de malísima elección quien incluía Traducción semejante en una que se llama Coleccion de *Poesías escogidas*; y acaso no faltarían hombres de mas gusto que el Sr. Sedano, que fuesen de mi opinion. Pero aquel Recopilador, léjos de agradecerme el miramiento que tuve en no citarle ni por su nombre, ni por el título de Colector, Editor, ni Recopilador, se da por sentido, y lo publica en letra de molde.

D. Justo. Señor D. Cándido, quien se pica, ajos come. Y aun no es ese el chiste, sinó que el Señor publicando su Traducción del Arte

C 3

Poé

Poética con su nombre, apellido y empleos, habló de una obra anónima y enmascarada, y el Editor de ella sale ahora con todos los suyos, y á cara descubierta á la vindicacion de la ofensa que no se hizo á su persona: que es lo mismo que decir que el asunto se ha de tratar ya como personal y directo de D. Juan Lopez Sedano á D. Tomas de Yriarte, quando hubiera podido quedarse en mera altercacion literaria de libro á libro. De suerte, Señores, que desde hoi estos dos Campeones y sus Obras propias, ó prohibidas, están en obligacion de sacarse al aire todos los trapos.

Trad. Algo pudiera haber de eso; porque una cierta Tragedia intitulada *Jabel*, y la Coleccion del Parnaso (frutos ambos del número y buen gusto del Sr. Sedano) nos darían bastante campo para ello.

D. Justo. Y no dexaría de ser asunto divertido.

Trad. Si yo le emprendiese, sería sin imitar á los malos y descortesés Críticos, que en lugar de ceñirse á censurar las obras de los Escritores en quanto ingenios, se propasan á vituperar las calidades y circunstancias de ellos mismos en quanto hombres.

D. Cánd. En eso sí que tiene Vm. mucha razon: y el Señor Sedano no le da á Vm. motivo para otra cosa.

Trad. Con todo, algo pudiera decirse en el asunto,

y

y aquello de hablar de si yo soi mozo ó viejo, citándome un textecito de Horacio para que sepa cómo se han de manejar los mozos, me parece que no era mui del caso, ni para vindicar la Truduccion de Espinel, ni para criticar la mia: mayormente quando el que me da el consejo se exponía á que le respondiese yo con ótro del mismo Horacio, en que dice: que ¹ *el hombre maduro se guarda de incurrir en cosa alguna de que después tenga que desdecirse ó volverse atras*: y ya ve Vm. que el Sr. Sedano se halla cabalmente en este caso despues que le he descubierto los falsos testimonios que me levanta, y que Vms. van conociendo con evidencia.

D. Cánd. Todo eso está mui bueno; pero insensiblemente nos vamos alejando de nuestro asunto.

D. Justo. ¿Qué quiere Vm? Las palabras suelen salir ensartadas como las cerezas. En fin, la censura del Sr. Traductor contra el libro del Parnaso (ya que nó contra su Editor) es, segun éste afirma, tan *intrépida, cruda y rigurosa* como la ótra dirigida contra Espinel.

D. Cánd. Eso es lo que no tiene duda.

Trad. Yo no sólo lo dudo, pero lo niego redondamente.

C 4

D.

(1) *Commisisse cavet quod mox mutar e labore.*
Horat. Art. Poet. v. 168.

D. Cánd. Ya van tres negaciones: válgale á Vm. el Apóstol S. Pedro.

Trad. Y negaré desde ahora hasta que cante el gallo. En este punto las cláusulas de mi Discurso Preliminar han de decir mas verdad que Vm. y el Sr. D. Juan Sedano. Allí, después de exponer mis observaciones sobre la Version de Espinel, y copiar las palabras con que en el Parnaso se la alaba, dixe "que los juiciosos inteligentes cotejarían aquel elogio con la censura que dexaba estampada, y que á ménos que acertasen á vindicarle de los justos cargos que contra su Traducción resultaban, mal podrían conformarse con las alabanzas insertas en el "Parnaso Español." Esto quiere decir, que siempre que se pruebe no haber en Espinel los defectos que apunto, serán debidos los aplausos con que se le honra en aquella Coleccion. Y como el Sr. Sedano, léjos de disculpar á Espinel, convienceme conmigo en que su Traducción padece *impropiedades*; resulta que sin mucha *intrepidez*, *crudeza* ni *rigor* se puede asegurar que aquellas alabanzas no son justas. No obstante, tuve la moderacion de no sacar yo mismo esta consecuencia, y dexarla á la penetracion de los lectores. Ahora vean Vms. si en lugar de ofenderse el delicado Recopilador del Parnaso, no hubiera hecho mejor en usar conmigo esta urbanidad

dad de que yo le di tan público exemplo.

D. Justo. ¿Queda Vm. satisfecho, Sr. D. Cándido?

D. Cánd. De suerte que esas cosas son como se toman. Hasta ahora yo lo que veo es que Vms. tratan este asunto como en tono de burla, quando la crítica de mi amigo D. Juan es tan formal y tan seria. Si el Señor Traductor hubiese de responder á ella por escrito, á fe que no se divertiría en chanzonetas, ni graciosidades que no vienen al caso.

Trad. Perdone Vm. Cabalmente sería ese el estilo que yo usaría: lo primero porque ni que mi Traducción sea buena ó mala, ni que el Sr. Sedano sea, ó nó, un verdadero Literato, son asuntos para que yo me formalice ni me inquiete; y lo segundo porque el mismo Horacio me advierte en una de sus Sátiras, que *en estos casos muchas veces la crítica festiva vale más que la severa.*

D. Cánd. Pero ¿me dexarán Vms. explayar un poco sobre uno de los cargos mas terribles que el Colector del Parnaso ha hecho al Sr. Traductor?

D. Justo. Es mucha razon que Vm. diga quanto le ocurra.

Trad. Soi contento.

D. Cánd. Pues voi allá. Vm. Sr. D. Tomas, ha querido disculpar en su Discurso Preliminar al Licenciado Espinel de la prolixidad en su Ver-

Version; defecto de que se le acusa en el III. tomo del Parnaso.

Trad. Es así.

D. Cánd. Vm. sentó que el original de Horacio tiene 476 versos, y que en la Traducción de Espinel hai 818: y aun este exceso de mitad por mitad no le parece á Vm. demasado.

Trad. Antes mui regular, y ménos que suficiente.

D. Cánd. Vm. dixo que la Lengua Latina es de suyo mas concisa y enérgica que la Castellana.

Trad. Y toda lengua que tenga casos deberá serlo mas que ótra que no los tenga. Adelante.

D. Cánd. Vm. da por supuesto que el verso hêxámetro Latino es siempre mas largo que el endecasílabo Castellano, resultando que no es difuso quien pone, v. g. dos de éstos por uno de aquellos.

Trad. En general es así, atendidas todas las diferencias que hai de un idioma á ótro, y de una versificación á ótra.

D. Cánd. Vm. asegura tambien que ordinariamente qualquiera traducción debe ser mas larga que el original.

Trad. Si la traducción está bien hecha, y no se dexa nada por decir, es preciso que así sea: y añado, que si se traduce un Autor

como Horacio, un Autor antiguo, un Autor mui conciso, y por consiguiente de difícil inteligencia, un Autor lleno de alusiones á varias costumbres, hechos y nombres de personas de su tiempo, un Autor sobre cuya interpretación apénas bastan muchos centenares de comentarios y glosas, y un Autor, en fin, que escribió en verso y se ha de trasladar en verso, no debe parecer prolixa una traducción que explique bien todos los lugares oscuros, aunque triplique, quanto sea menester, el número de versos del original.

D. Cánd. Pues mire Vm: el Sr. Sedano prueba en la pag. XLVIII. de su crítica que Espinel es largo, pero que Vm. es *dilatadísimo, difusísimo y redundantísimo.*

Trad. Veamos por que lo soi.

D. Cánd. Porque gasta Vm. en su Traducción 1083 versos.

Trad. Es verdad que así lo dixé en mi Discurso; bien que hai en aquel número una errata que tuve cuidado de salvar al fin de mi obra, pues los versos son en realidad 1065.

D. Cánd. Pues sean enhorabuena 1065.

Trad. Pero advierta Vm. que no tódos son endecasílabos como los de Espinel, porque hai interpolados muchos de siete sílabas, segun lo permite el metro de *Silva* que allí uso. Apénas se encuentra página en que no ha-

haya seis, siete, ú ocho de ellos; y aun en alguna ¹ hallará Vm. hasta once, que es mas de la tercera parte de los que la página misma contiene.

D.Cánd. ¿Y qué me dice Vm. con eso?

Trad. Que lo tenga Vm. presente para el coitejo del número de versos de mi Traducción con los del texto de Horacio; porque si no es justo que Vm. me ponga en comparación un verso Castellano de once sílabas con otro Latino que tiene trece, catorce, quince y á veces hasta diez y siete: mucho ménos lo será que quiera contarme por equivalente de éste el verso Castellano de siete sílabas, que es la mitad del Latino. Para explicarme mas claro, del verso Castellano de siete sílabas al de once hai poco mas ó ménos tanta diferencia como del de once al hexámetro Latino. ¿Lo entiende Vm.?

D.Cánd. Ya me hago cargo; pero.....

D.Justo. Pero digo: ¿se atreverá Vm. acá en nuestra lengua á poner en dos redondillas de arte menor una cosa que esté en una octava endecasílabo? Ya ve Vm. que al fin siempre saldrán ocho versos por otros ocho.

D.Cánd. ¡Pues ni que fuera yo bruxo!.....
Gastaré tres redondillas, ó quatro, ó veinte, ó las que me parezca, segun la dificultad del asunto. *Trad.*

Trad. Vm. ha respondido como hombre de razon: y eso es puntualmente lo mismo que le pasa á quien traduce de verso Latino á verso Castellano.

D.Cánd. Pero aun concediendo todo eso ¿no es verdad que siempre es demasiado exceso el que va de 476 versos que tiene Horacio, á 1065 que ha necesitado Vm.?

Trad. Si ademas de la desproporcion de aquellos versos respecto á éstos, se hace Vm. cargo de las otras razones que he apuntado, hallará que nó. Pero quiero desengañar á Vm. de otro modo mas breve y convincente. ¿Cree Vm. que las dicciones del idioma Frances sean mas largas que las del Castellano?

D.Cánd. Al contrario, las nuestras me parecen mas dilatadas.

D.Justo. Y esa es una de las razones porque son mas sonoras y mas semejantes que las Francesas á las de la lengua Griega.

Trad. Pregunto mas. En la material distribución de los renglones ¿quál ocupará mas papel, una obra en verso, ó una en prosa?

D.Cánd. ¡Qué preguntas tan chavacanas tiene Vm! Pues ¿no es claro que en el verso se desperdicia casi la mitad de cada página?

Trad. Bien está. Aquí tiene Vm. la Traducción Francesa hecha, nó por ningun zafio criado en las Batuecas, sinó por el docto y jui-

juicioso Mr. Dacier : y sin embargo de que está en prosa, y por consiguiente no desperdicia papel, ocupa en esta edicion, que es la de Paris de 1709, mas de 37 páginas de á 30 lineas cada una. Reconozcamos ahora la mia, hecha en Castellano y en verso; y verémos que sólo llena 36 de á 30 lineas tambien. Con qué reflexiõne Vm. si se puede llamar difusa una Traduccion en verso que ocupa ménos páginas que ótra bien hecha en prosa.

D. Cánd. ¿Y qué prueba eso? Yo no saco de ahí otra cosa sinó que ese Señor Dacier fué *dilatadísimo*, *difusísimo* y *redundantísimo*, como dice mi amigo Sedano que lo ha sido Vm.

Trad. Con tódo, yo me alegro de parecerme en esto á un hombre como Dacier; y si quiere Vm. que le diga por qué aquel sabio se extendió en su Version mas de lo que el Sr. Sedano cree necesario, ahora se lo demostraré.

D. Justo. Oiga Vm. que éste es asunto serio, y merece atencion.

Trad. Sentemos desde luego que no siempre conviene *traducir*; á veces es preciso *explicar*, que es un poquito mas que *traducir*. Los textos obrcuros, que abundan en el Arte Poética de Horacio, como en otras composiciones suyas, necesitan por lo regular mas bien una de-

declaracion que una traduccion, porque de lo contrario dexaríamos las cosas tan en Latin y tan confusas como se están en el original: y aun quiera Dios que á costa de mucho trabajo y alguna extension se puedan poner claros los lugares intrincados que han hecho sudar á tantos Intérpretes y Comen-tadores. ¿Quiere Vm. que le cite no mas que un exemplito?

D. Cánd. Vamos á ver.

Trad. ¿Qué quiere decir, v.g. aquel verso:

Nec circa vilem patulumque moraberis orbem?

D. Cánd. Yo lo entiendo así: *Ni te detengas al rededor de un círculo vil y patente.*

Trad. Mui bien. Esa es la traduccion literal, y la haría qualquier principiante de la clase de Mayores. ¿Pero le parece á Vm. que está eso bien claro? *Qué círculo* es ese de que habla ahí el Poeta? Y qué utilidad sacará de tal precepto el que quiera seguir en él á Horacio, y para ello consulte una traduccion con esperanza de que le dé luz?

D. Cánd. Aunque yo no lo entienda, los doctos lo entenderán.

Trad. Pero ¿las traducciones se escriben acaso sólo para los doctos, ó deben servir aun mucho más para los ménos instruidos?..... Pues atienda Vm. y perdone mi pesadez. Si se reuniese todo lo que yo sé que hai es-

escrito y esparcido en muchos Anotadores únicamente sobre ese verso, que parece nada, compondría un tomo en 8º mayor que el de mi Traducción. ¿Y qué resulta de tantas Disertaciones y Glosas? Voi á explicarlo. Figúrese Vm. v.g. que un Poeta quiere sacar de la Encida de Virgilio asunto para una Tragedia: y que la empieza desde la tempestad que á vista de Sicilia hizo naufragar á Enéas, obligándole á arribar á la Libia; que continúa con el episodio de los amores de Dido, la narracion de la destruccion de Troya, la partida de Enéas, su llegada á Tracia, á Creta, á las Islas Strófadadas, á Epiro, y finalmente á Sicilia, donde vió al gigante Polifemo: que prosigue haciendo baxar á su Heroe á los Campos Elisios, llegar después á Italia, y experimentar allí gran número de acasos prósperos y adversos; y que remata con la muerte de Turno, en que finaliza la accion del Poema. ¿Qué le parece á Vm. que ha hecho este Poeta imitador? Detenerse en el mismo círculo, rodéo, giro, digresiones, serie y conjunto de sucesos que Virgilio imaginó para divertir al lector. Pues este círculo, servilmente copiado, es el que Horacio llama aquí *vil y patente*; porque es fácil, obvio y manifiesto para qualquiera que se ponga á imitarle, sin alterar ó suprimir lo conveniente,

res-

respecto de que hace un Poema dramático de lo que era un Poema épico. Y vea Vm. aquí por lo que es disparatada una Comedia ó Tragedia que empieza desde el nacimiento del Heroe, y va siguiendo todos los sucesos de su vida hasta que le nacen canas, y hasta que muere.

D. *Justo.* ¡Mire Vm. quien diria que el círculo *vil y patente* era eso! Y tambien es buena aprehension de Horacio ir á incluir en un solo verso tanta caterva de cosas. Aquellos famosos Pisones á quienes él escribia, y algunos doctos de Roma en aquel tiempo sin duda le entenderían desde luego lo que quiso decir; pero apuesto á que los que hemos nacido diez y ocho siglos después nos habrémos dado de calabazadas ántes de sacarlo en limpio.

Trad. ¿Quiere Vm. ver una traduccion bien breve de este precepto? Pues oiga Vm. á Espinel, que aunque el Sr. Parnasista le acusa de dilatado, no pudo ser mas lacónico. Dice así:

“ Si del vulgacho la opinion no sigues.”

Esto es traducir con *mano concisa*, como dice el Sr. Sedano. Pero ¡qué bien! Déxolo á la piadosa consideracion de Vms.

D. *Cánd.* ¿Y Vm. como lo traduce?

Trad. En tres versos; y todavía no sé si está bastante claro:

D

No

“No sigas (que esto es fácil) el conjunto,
La serie toda , el giro y digresiones
Que usa el original que te propones.”

D. *Justo*. Algo mejor se entiende así que si dixera: *Ni te detengas al rededor de un círculo vil y patente.*

Trad. Pero no tuve la *mano concisa*. ¿Cómo ha de ser? Mi flaqueza es querer pecar de prolixo ántes que de confuso, porque el mismo Horacio me ha enseñado esta mala maña con aquella indirectilla ¹ en que él mismo parece que reconoció el único defecto que se le ha notado:

“Tan breve quiero ser que soi obscuro.”

D. *Cánd.* Y ¿qué quiere decir que en tal qual texto se haya Vm. visto precisado á extenderse un poco? Esa precision no la habrá habido siempre, y su Traducion de Vm. es difusísima desde la cruz á la fecha.

Trad. Se equivoca Vm. Hai en el Arte Poética 15 ó 20 lugares que pudiera citar, casi tan intrincados como éste; y para haberlos dexado puestos en cifra ó en enigma, á fé que no me hubiera tomado el trabajo de hacer una Traducion, ni de consultar y conciliar en lo posible las opiniones de los intérpretes, que pocas veces suelen estar de acuerdo.

D.

(1) *Brevis esse laboro : obscurus fio.*

D. *Cánd.* Pues si Vm. cree haberlo dexado todo tan perceptible, ¿para qué nos emboca mas de 50 páginas llenas de Notas?

Trad. En eso conocerá Vm. que todavía mi *diffusion*, *dilatacion* y *redundancia* no han bastado para que yo quedase satisfecho de que mi Version sería tan inteligible como deseaba.

D. *Justo*. Ahora que hablamos de *Notas*, extraño mucho que habiendo hecho mencion el Sr. Sedano de su Traducion de Vm. y de su Discurso Preliminar, que es lo que mas le ha chocado, haya guardado silencio acerca de las tales Notas.

Trad. No le tenía cuenta hacer caso de ellas; porque si las hubiese citado, no podía alegar ignorancia sobre los motivos que tuve para explayarme en la interpretacion de algunos textos. Ellas son las que manifiestan bien lo difícil que es la inteligencia del original de Horacio: ellas descubren parte de la recóndita erudicion que en él se encierra: ellas, en fin, me disculpan no sólo de lo que me he extendido para ser claro, sinó tambien de lo que, aun siendo yo extenso, pudo quedar todavía algo obscuro..... Pero si un texto de Ciceron pudiese hacer alguna fuerza al Sr. Sedano, se terminaría toda esta question con ménos palabras. Aquel Sabio en su *Discurso sobre el mejor género de Oradores*, hablando de la traducion latina que

D2

ha-